

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1759** *MIRAVETE BENIAJÁN, S.A.*

El Consejo de Administración de esta sociedad, acordó en la reunión celebrada el día 13 de abril de 2021, convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, sito en Murcia, calle Escuelas Viejas esquina calle Iglesia, n.º 1 bajo, Barrio de San Blas (Torreagüera), el día 21 de junio de 2021, a las veinte horas o, para el caso de no haberse alcanzado el quórum suficiente, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 22 de junio de 2021, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido correspondiente al referido ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14 de los Estatutos sociales y del art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas de que a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social 2020.

Murcia, 16 de abril de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Damián Montoya González.

ID: A210024864-1